



Panamá, 26 de diciembre de 2023.

Señores
Tenedores Registrados
Emisión Pública de Bonos Corporativos de
Electron Investment, S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

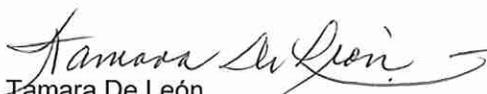
Hacemos referencia a la emisión pública de bonos corporativos emitidos por Electron Investment, S.A., (el "Emisor") por la suma de hasta Doscientos Cinco Millones de Dólares (US\$205,000,000), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, registrada por la Superintendencia del Mercado de Valores (la "SMV") bajo la Resolución No. SMV-306-2020 del 3 de julio de 2020 y modificada mediante la Resolución No. SMV-73-23 del 6 de marzo de 2023 (la "Emisión") y al Fideicomiso de Garantía (el "Fideicomiso de Garantía") celebrado entre el Emisor como fideicomitente y BG Trust, Inc. (el "Fiduciario").

En calidad de Agente de Pago, Registro y Transferencia de la Emisión, por este medio les comunicamos que hemos recibido la aprobación de los Tenedores Registrados requeridos de la Emisión a la solicitud recibida del Emisor para utilizar los fondos disponibles en la Cuenta de Excedentes del Fideicomiso de Garantía para, dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la próxima Fecha de Pago de Interés del mes en curso (que corresponde al 15 de diciembre de 2023), realizar un pago extraordinario a cuentas por pagar de deuda relacionada (préstamos de accionistas) por la suma de Siete Millones de Dólares (US\$7,000,000.00), sin estar obligado a realizar una redención anticipada parcial de los Bonos, según lo establecido en la Sección II.A.8.c del Prospecto Informativo.

Los demás términos y condiciones de la Emisión establecidos a la fecha permanecen sin cambio alguno.

Sin otro particular por el momento, nos despedimos.

Atentamente,


Tamara De León
Firma Autorizada


Valerie Voloj
Firma Autorizada

cc: Central Latinoamericana de Valores, S.A.